

Información de Trámite

Nombre Trámite	REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON TEMAS GEOLÓGICOS Y ENERGÉTICOS (NO TARIFADA)
Institución	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO
Descripción	Trámite orientado a realizar requerimientos de información relacionada con temas geológicos y energéticos (no tarifada), fruto de las investigaciones realizadas en el Instituto de Investigación Geológico y Energético IIGE.
¿A quién está dirigido?	• Personas naturales enfocadas en temas de geológicos y energéticos. • Empresas privadas, Asociaciones enfocadas en temas de geológicos y energéticos. • Instituciones del sector público enfocadas en temas de geológicos y energéticos, Sector académico (Universidades, Escuelas politécnicas, Institutos de investigación) • ONG's enfocadas en temas de geológicos y energéticos Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Informes técnicos especializados elaborados a partir de bases de datos alfanuméricas y cartográficas oficiales, que contienen información geológica y energética, tales como mapas temáticos, registros técnicos, interpretaciones y análisis disponibles, de acuerdo con la información solicitada.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: • Solicitud de requerimiento a través del Sistema de Gestión Documental (Quipux) • Formulario de solicitud realizada a través del Portal Único de Trámites Ciudadanos (GobEC).

¿Cómo hago el trámite?

Físicamente/Quipux:

1. El usuario deberá enviar físicamente o vía Quipux la solicitud de información técnica en el ámbito geológico y energético dirigida a la Dirección Ejecutiva del Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE).
2. Dentro de un plazo aproximado de diez (10) días laborables, contados a partir de la recepción de la solicitud completa a través del Sistema de Gestión Documental QUIPUX, el IIGE remitirá la respuesta a su requerimiento.

En Línea (www.gob.ec):

1. El usuario deberá ingresar a la plataforma Gob.Ec el cual le guiará al trámite en línea
2. Seleccionar el trámite relacionado con la solicitud de información técnica en el ámbito geológico y energético.
3. Completar el formulario digital con la información requerida.
4. Adjuntar la documentación de respaldo necesaria, de ser el caso.

Canales de atención:

En Línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- Oficina Matriz Av. De la República E7-263 y Diego de Almagro, Ed. SKY
- Sede Monteserrín Las Malvas E15-142 y De Los Perales
- Página institucional: <https://www.geoenergia.gob.ec>
- Contacto ciudadano: <https://www.contactociudadano.gob.ec/>
- Correo electrónico: comunicaciones@geoenergia.gob.ec
- Número telefónico de contacto: (+593) 2 3931 390 Ext. 1749/1746
- Horario de atención: Lun-Vie, 8:00- 16:30

Base Legal

- [Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública](#). Art. Art. 1.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Emilio Alejandro Beltrán / Juan Diego Jijón
Correo Electrónico: emilio.beltran@geoenergia.gob.ec
Teléfono: 3931390 ext. 1749/1746

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	4	0	0
2026	08		1	0	
2026	07		3	0	
2026	06		1	0	
2026	05		2	0	
2026	04		2	0	
2026	03		1	0	
2026	02		0	0	
2026	01		1	0	

